



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE-FORJA

NOTA N° /19

LETRA 182: B.F

Ushuaia, 25 Septiembre de 2019

Sr. PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

Dn. Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25-9-19	Hs. 12:41
Numero: 421	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Revisado:	

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación por fuera del orden del día del proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

Por la misma se solicita declarar de interés municipal al “II Congreso Internacional de Derecho Tributario”, que tendrá lugar los días 7 y 8 de Noviembre en nuestra ciudad.

El mencionado evento académico es organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, y en ésta edición tendrá como eje principal de análisis los derechos de los contribuyentes en el siglo XXI, ahondando en la incidencia de los cambios tecnológicos y sociales, y los retos que ello impone en materia tributaria.

El Congreso convoca a las más destacadas figuras del fuero, del ámbito nacional e internacional, para debatir sobre la realidad que afrontan los contribuyentes en estos tiempos, plasmando un Estatuto que desarrolle sus derechos y garantías, que regule ciertos aspectos del proceso y procedimiento tributario, fundamentalmente en cuanto al rol del Estado y su actividad de control. También se abordará en el encuentro la relación entre el Fisco nacional y los entes recaudadores



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE-FORJA

provinciales y municipales ante operaciones internacionales, régimen aduanero, estímulo de inversiones y economía digital.

Lo expuesto recalca la valiosa propuesta académica, la variedad y novedad de las temáticas a tratar y el aporte que ello implica para los profesionales del derecho tributario en el ámbito local, razones que motivan la presente propuesta.

Sin mas, y a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.



Juan Manuel ROMANC
CONCEJAL
Bloque Forja



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE-FORJA

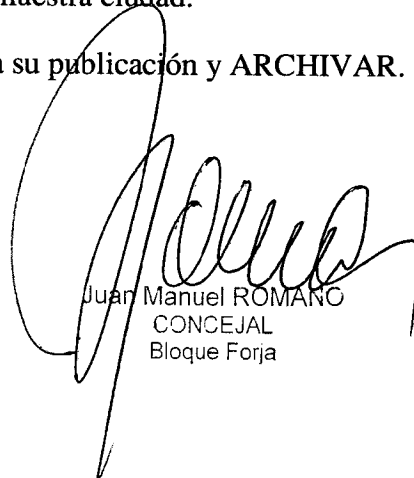
**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Municipal el “II Congreso Internacional de Derecho Tributario”, organizado por el Departamento de Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, que tendrá lugar los días 7 y 8 de Noviembre en nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN CD N° /19.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:


Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja